

9

ALCALDIA DE PEREIRA
Radiación No: 47188-2015
Fecha: 03/08/2015 16:27:17
Recibido por: JOSE OLYMPIO BULLRAGO
Destino: SECRETARIA DE EDUCACION
Anexo: UN GOBIERNO DE PANILLA

Pereira, Agosto 10 de 2015.

Doctoras:

PATRICIA CASTAÑEDA PAZ
Secretaria de Educación Municipal.
MARIA SIRLEY OSSA VERGARA
Dirección Administrativa de Prestación del Servicio Educativo. Administración de Plazas Docentes.

REFERENCIA: CONVOCATORIA INTERNA PARA EMPLEADOS DE CARRERA DOCENTE.
CIRCULAR 110 DE 03 AGOSTO DE 2015.

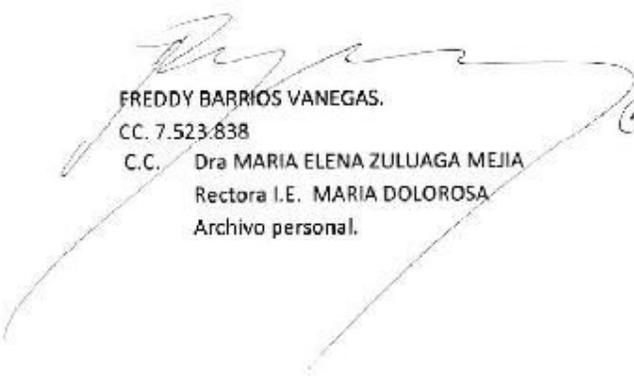
Respetadas Doctoras:

Con la presente quiere manifestar mi interés por el ENCARGO en la vacante definitiva del CARGO DIRECTIVO DOCENTE COORDINADOR del ESTABLECIMIENTO EDUCATIVO GONZALO MEJIA ECHEVERRY, según la Circular en referencia

Estoy inscrito en la carrera docente, y soy vinculado en propiedad ejerciendo la docencia, en la INSTITUCION EDUCATIVA MARIA DOLOROSA, en el área de matemáticas y cumpro con los requisitos exigidos el Artículo 10 del Decreto 1278. Requisitos que expondré ante Ustedes como autoridad competente o ante quienes así lo consideren o delegue.

Anexo Hoja de Vida de manera oportuna con los respectivos soportes de Licenciado en Ciencias de la Educación, Especialista en Pedagogía de la Recreación Ecológica, y Magister en Administración y Supervisión Educativa, al igual que certificación de tiempo de servicio y experiencia docente administrativa.

De mi consideración y afecto:


FREDDY BARRIOS VANEGAS.
CC. 7.523.838
C.C. Dra MARIA ELENA ZULUAGA MEJIA
Rectora I.E. MARIA DOLOROSA
Archivo personal.

Celular 3183939416
3183335581



Clasificación	Petición ó Tutela		
Fecha de radicación:	11 de agosto de 2015	Número de radicado:	47188
Tipo de documento:	DERECHOS DE PETICION	Fecha de oficio entrante:	
Número de oficio entrante:			
Persona natural o jurídica:	FREDDY BARRIOS VANEGAS		
Descripción o asunto:	CONVOCATORIA	Tiempo de respuesta (días):	
Anexos físicos:		Descripción de anexos físicos:	UN SOBRE DE MANILA
Anexos digitales:			
Destino:	OPERADOR SAC - Auxiliar Administrativo	Copia a:	-

